

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-04</b>
		VERSIÓN:	<b>04</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-06-12</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

<b>Tipo de trabajo</b>	<b>Auditoría Especial</b>		<b>Auditoría Regular</b>	
<b>Fecha trabajo</b>	Mayo a julio de 2025			
<b>Proceso/Unidad Auditable</b>	Gestión Documental			
<b>Equipo auditor</b>	Ana Josefa Carreño Pérez – Luz Adriana Franco García			
<b>Objetivo Auditoría</b>	Evaluar y hacer seguimiento a la adecuada gestión de riesgos y aplicación de las actividades y controles claves asociados al proceso de Gestión documental a través de los procedimientos internos establecidos, así como el cumplimiento de la normatividad legal vigente			
<b>Alcance</b>	El PROCESO de Gestión Documental se evaluó entre el 01/01/2024 y el 31/03/2025 a partir de los siguientes procedimientos y programas: P-DO-08_V03 Aplicación Tablas de retención TRD y TVD P-DO-05_V04 - transferencia documental R-DO-02_V03 Programa de Gestión de documentos electrónicos de Archivo L-DO-02_V04 Plan de conservación documental L-DO-01_V06 Plan institucional de archivos-PINAR R-DO-03_V03 Programa de documentos vitales y esenciales			

## 1. ASPECTOS RELEVANTES

<b>1.1 Fortalezas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con un espacio para el archivo el cual cuenta con los requisitos establecidos por el AGN</li> <li>2. Gestión Documental tiene gestores asignados por dependencia, quienes realizan acompañamiento técnico a los diferentes grupos de trabajo para implementar los lineamientos emitidos en cuanto a la gestión documental de la entidad.</li> <li>3. Se tienen documentados los instrumentos archivísticos</li> <li>4. Los procesos auditados atendieron oportuna y respetuosamente todas las solicitudes de información y las pruebas de auditoría realizadas.</li> </ol>
<b>1.2 Oportunidades de mejora</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el monitoreo y seguimiento que, como segunda línea de defensa, debe ejercer Gestión Documental en todas las dependencias de la entidad.</li> <li>2. En la conformación y gestión de expedientes electrónicos de cada uno de los Grupos objeto de auditoría (Talento Humano, Ges, conforme a las TRD convalidadas.</li> <li>3. En la actualización de tablas de retención documental e instrumentos archivísticos</li> <li>4. En la conformación y mantenimiento del Botiquín de emergencias documentales, así como en la identificación de documentos con prioridad de rescate.</li> <li>5. En la gestión de las transferencias primarias</li> <li>6. En la intervención del Fondo documental acumulado</li> <li>7. En la articulación de las TRD, activos de información, índice de información clasificada y reservada e implementación de las TCA en el SGDEA</li> <li>8. En la Implementación y cumplimiento del SGDEA LIRA y la normativa archivística</li> </ol>
<b>1.3 Conclusiones</b>	<p><b>Eficiencia de Control (Diseño)</b></p> <p>Es de resaltar que la evaluación del diseño del control se realizó para los controles del mapa de riesgos del proceso que aplicaron según los temas auditados y los identificados por el equipo auditor en los procedimientos internos objeto del alcance de la auditoría y actividades que por su trascendencia deben considerarse por el proceso como controles.</p>

se valoraron 18 controles y/ o actividades teniendo en cuenta los siguientes atributos:

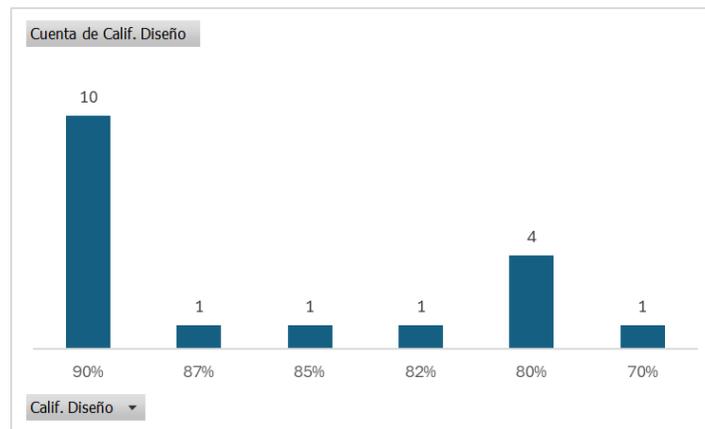
•Atributos de eficiencia:

- Responsable (Asignado o no asignado)
- Acción (propósito, verbos revisar, verificar, etc.)
- Complemento (Periodicidad, como se realiza, evidencia y desviación)
- Tipo (Preventivo, Detectivo, Correctivo)
- Implementación: (Manual o automática)
- Complejidad

•Atributos Informativos:

- Documentación (Documentado, sin documentar)
- Frecuencia (Continua, aleatoria) - Evidencia (Con registro, sin registro)

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cuanto a la evaluación del diseño de controles:



Con base en lo anterior, 10 controles tienen una calificación de diseño de 90%, 1 de 87%, 1 de 85%, 1 de 82%, 4 de 80% y 1 de 70%. La mayoría de los controles evaluados son preventivos y se realizan manualmente.

### Conclusiones Efectividad de Control

Para evaluar la efectividad de los controles de la matriz de riesgos SIAR se tuvo en cuenta la respuesta a las siguientes preguntas por criterio:

#### Efectividad del control

1. Cumple con el objetivo de control. ¿Las actividades que se desarrollan buscan por si solas prevenir o detectar las causas originadoras Cumple con el objetivo de control.
2. ¿La persona que aplica el control tiene la autoridad y/o competencias para ello?
3. El responsable de aplicar el control conoce los efectos que implican su omisión?
4. ¿Existen mecanismos para identificar la no aplicación o desviación en el control?
5. ¿Las observaciones, desviaciones o diferencias identificadas durante la ejecución del control son investigadas y resueltas oportunamente?
6. ¿El control opera tal y como fue diseñado, de acuerdo con sus atributos?
7. ¿La fuente de información utilizada en la ejecución del control es confiable?
8. ¿El control contribuye a mitigar la causa o la consecuencia?

**Omisión en la aplicación**

1. Afectar la información contable y los estados financieros
2. Generar posible deterioro de la imagen y/o reputación de la entidad
3. Genera responsabilidad disciplinaria
4. Generar reprocesos y efectos operacionales
5. Generar posibles pérdidas económicas

Y la cobertura está dada por los resultados de la efectividad y la omisión según la ponderación establecida (60% y 40% respectivamente)

Para la evaluación de la efectividad y cobertura de los controles SARLAFT se tuvo en cuenta las respuesta a las siguientes preguntas:

1. El objetivo del control busca prevenir o detectar las causas del control
2. ¿La persona que aplica el control tiene la experiencia y competencias para la correcta aplicación?
3. ¿El responsable de aplicar el control conoce los efectos que implican su omisión?
4. ¿Existen mecanismos para identificar la no aplicación del control?
5. ¿El control opera tal y como fue diseñado?
6. En el semestre objeto de análisis cuantas veces se identificó la no aplicación del control

Rn - RIESGO	CODIGO CONTR OL	EFFECTIVIDAD	RESULTADO OMISION	RESULTADO COBERTURA	OBSERVACION
ROPEDO-7:	C1	60%	75%	66%	Observación 5
	C2	75%	75%	75%	Sin observación
	C3	85%	75%	81%	Observación 11 Observación 12 Observación 15 Observación 16
	C4	60%	75%	66%	Observación 9 Observación 10
ROPEDO-5	C1	85%	75%	81%	Observación 6
ROPEDO-9:	C1	50%	75%	60%	Observación 1
Pérdidas económicas y/o reputacionales por demandas, sanciones, multas, hallazgos de entes de vigilancia y control e impacto operacional por pérdida de información debido a una gestión inadecuada de almacenamiento y conservación de los documentos	C1	80%	75%	78%	Sin observación
	C2	75%	75%	75%	Sin observación
	C3	75%	75%	75%	Sin observación
	C4	60%	75%	66%	Observación 2 Observación 3 Observación 4
	C5	75%	75%	75%	Observación 8
	C6	60%	75%	66%	Observación 1
Pérdidas económicas y/o reputacionales por demandas, sanciones, multas, hallazgos de entes de vigilancia y control e impacto operacional por pérdida, daño o inaccesibilidad a la información crítica	C1	60%	75%	66%	Observación 13

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-04</b>
		VERSIÓN:	<b>04</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	VIGENCIA:	<b>2025-06-12</b>
		CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

ROPEDO-8	Pérdidas económicas y/o reputacionales por demandas, sanciones, multas, hallazgos de entes de vigilancia y control e impacto operacional debido a la Desorganización y deterioro de los fondos físicos acumulados y/o inejecución de los proyectos en el PINAR	C1	60%	75%	66%	Observación 7 Observación 8
		C1	80%	80%	80%	Sin observación
		C2	80%	80%	80%	Sin observación
		C3	80%	80%	80%	Observación 14
		C4	80%	80%	80%	Sin observación
<p>De lo anterior, se concluye que 7 controles se ejecutan como fueron diseñados y son efectivos, ya que no fueron objeto de observación por parte del equipo auditor y 11 controles no son efectivos porque de su evaluación se identificaron oportunidades de mejora y pueden presentar materialización de los riesgos asociados.</p>						

## 2. RESUMEN DE LOS RESULTADOS

A continuación se relacionan las observaciones identificadas por procedimiento revisado y su participación en el resultado final:

Proceso/ unidad auditable	Procedimiento	Total	%
<b>Gestión Documental</b>	P-DO-05_V04 - transferencia documental	1	6%
	R-DO-02_V03 Programa de Gestión de documentos electrónicos de Archivo	6	38%
	P-DO-08_V03 Aplicación Tablas de retención TRD y TVD	1	6%
	L-DO-02_V04 Plan de conservación documental	3	19%
	L-DO-01_V06 Plan institucional de archivos-PINAR	3	19%
	R-DO-03_V03 Programa de documentos vitales y esenciales	1	6%
	Riesgo SARLAFT	1	6%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>16</b>	<b>100%</b>

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-04</b>
		VERSIÓN:	<b>04</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	VIGENCIA:	<b>2025-06-12</b>
		CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

### 3. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE AUDITORÍA (COLOCAR CRITICIDAD OBSERVACIÓN)

Mapa de criticidad de las observaciones

		Impacto					
<b>Probabilidad</b>	Casi cierta						Significativo
	Probable			O7 O16 O8 O13			Considerable
	Posible						Moderado
	Poco probable	O1 O9 O2 O10 O3 O11 O4 O12 O5 O15 O6			O14		Bajo
	Raro						
		Mínimo	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico	

A continuación, se presentan los resultados del ejercicio de auditoría con el nivel de riesgo residual y de acuerdo con la materialidad de cada situación

Gestión Documental	
Considerable	Observación 8. Fondo documental acumulado sin aplicación de instrumentos archivísticos
Considerable	Observación 13. Debilidades en la Gestión Documental de Documentos Vitales Electrónicos
Considerable	Observación 14. Deficiencias en la participación del personal de Gestión Documental en las capacitaciones exigidas por el Grupo SARLAFT
Considerable	Observación 16. Debilidades en la Implementación y cumplimiento del SGDEA LIRA y la normativa archivística en EnTerritorio S.A
Considerable	Observación 7. Programa de Auditoría y Control sin documentar
Bajo	Observación1 . Desactualización de Tablas de Retención Documental
Bajo	Observación 2. Debilidades en la conformación y mantenimiento del Botiquín de emergencias documentales
Bajo	Observación 3. Debilidades en la señalización de documentación con prioridad de rescate

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	<b>INFORME EJECUTIVO DE AUDITORIA</b>	CÓDIGO:	<b>F-AU-04</b>
		VERSIÓN:	<b>04</b>
		VIGENCIA:	<b>2025-06-12</b>
	<b>AUDITORÍA INTERNA</b>	CLASIFICACIÓN	<b>IP</b>

<b>Gestión Documental</b>	
Bajo	Observación 4. Debilidades en la realización de simulacros de rescate y recuperación de documentos
Bajo	Observación 5. Debilidades en la medición de impacto y apropiación de capacitaciones derivadas del programa de capacitación y sensibilización
Bajo	Observación 6. Debilidades en organización e identificación de carpetas en transferencias primarias
Bajo	Observación 9. Clasificación inconsistente entre los activos de información críticos, las tablas de Control de Acceso y la configuración de restricciones en LIRA
Bajo	Observación 10. Usuarios retirados activos en LIRA y/o asignación incorrecta de grupo
Bajo	Observación 11. Expedientes electrónicos vacíos o con documentos que no corresponden
Bajo	Observación 12. Debilidades en la organización y validación de historias laborales debido a documentos con firmas incompletas
Bajo	Observación 15. Debilidades en la gestión documental de la serie contratos

#### 4. PLAN DE MEJORAMIENTO

El auditor radicó informe final mediante radicado 202518010002883 con fecha 22 de julio de 2025.

El auditado cuenta con 8 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento y remitirlo vía memorando a la Asesoría de Control Interno. Una vez aprobado se sube al aplicativo GRC y se realizará seguimiento de manera periódica.

<b>FIRMA DEL INFORME DE AUDITORÍA:</b>		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>FIRMA</b>
Orlando Correa Núñez	Asesor con funciones de Control Interno	
Ana Josefa Carreño Pérez	Auditor Líder	
Luz Adriana Franco García	Equipo Auditor	